

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	13	Fecha	07/01/2019
Hora Inicio	10:08	Hora Término	14:10
Asistentes	Marcos González, Ximena Castro, Angélica Lora, Mario Gárate, Marión Cortés. Evelyn Apeleo se suma a la reunión a las 11:20. Ximena debe retirarse a las 11:30 para asistir a reunión de directorio nacional ANEF.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones y novedades del período. ▪ Próximas acciones y actividades. ▪ Varios. 		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En relación al recurso de protección ante DT presentado por directores nacionales Apeleo, Cortés e Insunza, se solicita mayor información de esta acción a Marión Cortés ya que ni siquiera fue comunicada a directorio. Los demás integrantes del directorio le hacen presente sus observaciones en torno a esta acción, las contradicciones que representan por parte de los directores que lo presentaron y del innecesario desgaste que siguen generando para la organización en su conjunto. Se decide hacerse parte como directorio nacional en este proceso a través de abogados Aneiich. Se deja constancia del voto en contra de Marión Cortés, quien manifiesta su preocupación por los gastos en los que deberá concurrir la organización. ▪ En relación a la regularización de ANEII ante el Ministerio de Justicia, Ximena Castro informa que con fecha 04 de enero se presentaron todos los antecedentes requeridos, los que debieron ser elaborados a partir de los balances de la organización, toda vez que Carlos Insunza y Evelyn Apeleo no hicieron entrega de los antecedentes solicitados por el directorio. Se informará cuando se reciba una respuesta formal por parte del Ministerio. ▪ Angélica Lora informa que las banderas con el nuevo logo de la asociación ya fueron despachadas a todas las regionales y que los directorios metropolitanos deben retirarlas directamente en la sede. Se autoriza la compra de 200 banderas grandes adicionales para reposición. ▪ En relación al personal de la asociación, se acuerda: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ajustar a contar del mes de enero las remuneraciones mínimas de acuerdo a propuesta de la Central Unitaria de Trabajadores (\$420.000 bruto). ○ Ratificar la contratación de la Abogada Ana Fullerton a contar del mes de enero y el término de los contratos de los abogados Pablo Fuentealba y Marcia Ríos a contar del 31 de enero. ○ Poner término al contrato de prestación de servicios a honorarios de la encargada de redes, Sonia Bravo, a contar del 01 de febrero. ○ Programar el término del contrato de prestación de servicios a honorarios de la contadora de la asociación, Rosario Álvarez (definido por el directorio anterior), a contar del 01 de abril, de modo que pueda cerrar el proceso de balance 2018 de la organización. Para su reemplazo, se buscará un perfil de contador(a) con experiencia en organizaciones sin fines de lucro, obligaciones tributarias y oportunidades de negocio en líneas de trabajo de nuestra asociación. ○ En relación al nuevo encargado de mantención de la asociación, se informa la recepción de 77 postulaciones, y que la decisión final de la persona a contratar se adoptará esta semana. ○ El presidente plantea la necesidad de contar con servicios de asesoría sindical, para que puedan mantener al día al directorio de los escenarios políticos sindicales y asesorar en materias de relevancia estratégica para la organización. Solicita a los integrantes en buscar propuestas e informa que está gestionando una propuesta de la empresa 		

- Evelyn Apeleo solicita respuesta formal a queja presentada por socia de regional poniente, Estela Cabello, por asignación de cabañas Tongoy.